



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

A medida de que se van filtrando más datos parece más claro que hubo negligencia en el actuar de los responsables del operativo

- Se confirma que fue el Responsable de Instituciones quien ordenó dejar los escudos en las furgonetas y acceder al estadio sin el casco antidisturbios puesto.

- **Personal de paisano avisa que los radicales han roto ventanas de los servicios que se encuentran en la zona de las puertas 21 y 22 y que están subiendo material en mochilas atadas con cuerdas.** Hay unanimidad entre los agentes a la hora de indicar que parece ser que es el responsable de Instituciones quien por emisora ordena a los miembros de todas las furgonetas que permanezcan en sus sitios y solo cuando se informa de que ya están subiendo la segunda mochila se ordena al personal que está en el interior del estadio que se identifique a quien porte bengalas. Para entonces ya es tarde porque los proetarras ya han empezado a tirar petardos y bengalas al grupo de ertzainas que estaban en aquella zona.

- Los agresores, a la vista de la imposibilidad de una respuesta policial contundente, aumentan sus ataques con el lanzamiento, a esos mismos ertzainas, de extintores y sillas por lo que quienes no pierden los cascos al cubrirse de los ataques, se colocan los mismos y solicitan apoyo en ese lugar de las gradas puesto que no portan escudos por orden del responsable de Instituciones.

- Parece ser, de nuevo el responsable de Instituciones, quien por emisora ordena que todos los componentes del operativo permanezcan en sus sitios.

- Solo cuando vuelven a pedir apoyo, esta vez "por favor", ya indicando que sus vidas corrían serio peligro, los componentes de otras furgonetas se ven obligados a tomar la iniciativa y a recoger los escudos (que habían tenido que dejar en las furgonetas por orden del responsable de Instituciones) para acudir a auxiliar a sus compañeros, pero no les da tiempo a llegar antes de que los ertzainas atacados debieran retirarse para no sufrir males mucho mayores. El resultado, ya lo sabemos, **un montón de compañeros con importantes lesiones producidas porque se les impidió utilizar los elementos de defensa imprescindibles cuando se trata con este tipo de delincuentes.**

Recientemente la nueva Consejera nos ha enviado una nota de presentación y anunciando una inminente reunión en su afán de mantener "una relación de trabajo que deseo fluida y provechosa". Desde ahora hacemos saber a la Consejera que no nos sirve "*su solidaridad a los agentes*" heridos, que no será posible ni esa reunión, ni esa relación de trabajo (al menos con esta organización) **hasta que se nos confirme documentalmente que se ha cesado al responsable de Instituciones y que se ha iniciado el correspondiente procedimiento** para depurar las responsabilidades por esta grave negligencia que ha puesto en grave riesgo la vida de muchos ertzainas.

Donostia, 31 de diciembre de 2012